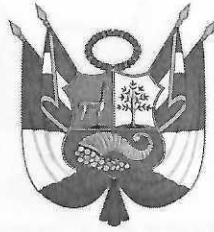




Cargo



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 13 de Enero 2023

VISTO: El Memorando N° 33-2023-OGESSESPECIALIZADA/D, de fecha 13 de Enero del 2023, emitido por la Dirección de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional - Hospital II-2 Tarapoto, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional del Hospital II – 2 Tarapoto, considera dar por concluida la designación en el cargo de Jefe del Departamento de Pediatría a la MC. MIRTHA ELENA HUAYANCA NAVARRO;

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ordenanza Regional N° 009-2017-GRSM/GR de Creación de Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional, y el Decreto Regional N° 002-2017-GRSM, se le reconoce a las OGESS Especializadas competencia económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Numeral 18, del artículo 8°, del Decreto Regional N° 002-2018-GRSM/GR, señala que es atribución de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional conducir y ejecutar el proceso de selección, contratación y asignación del personal en la OGESS Especializada de su ámbito de responsabilidad;

Que, el reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, D.S. 005-90-PCM, establece en su artículo 77°, que la designación consiste en desempeño de un cargo directivo o de confianza por decisión de la autoridad competente, en la entidad, por lo que resulta pertinente emitir el acto resolutivo;

Que, por las consideraciones expuestas de conformidad con la Ley Constitución Política del Estado, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Ordenanza Regional N° 009-2017-GRSM/GR de Creación de Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional, y el Decreto Regional N° 002-2017-GRSM, se le reconoce a las OGESS Especializadas competencia económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Contando con el visto bueno del Director de Recursos Humanos y Docencia, el Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración y el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Salud Especializado de Alcance Regional Hospital II-2 Tarapoto;

Que, en uso de las atribuciones conferidas, mediante Resolución Directoral Regional N° 002-2023-GRSM-DIRESA/DG, publicada con fecha 04 de Enero del 2023, que designa el cargo de Director de





RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 13 de Enero del 2023

la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializada de Alcance Regional -Hospital II-2 Tarapoto, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO a partir del 14 de Enero del 2023, la designación a la **MC. MIRTHA ELENA HUAYANCA NAVARRO**, en el cargo de Jefe del Departamento de Pediatría de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Especializado de Alcance Regional Hospital II-2 Tarapoto.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto resolutivo a la Dirección de Recursos Humanos y Docencia, a los interesados y demás instancias, para las acciones y fines que correspondan.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER; la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Entidad, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la información pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
 OGESS ESPECIALIZADA
 DIRECCIÓN
 M.C. Mg. Francisco C. L. Orbegoso Leiva
 CMP 296555
 DIRECTOR

